



67 18

ORD. EXP. N° \_\_\_\_\_ /.

EXP.: N° 4, XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 435, de fecha 28 de marzo de 2011.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 30A. Expropiación para la obra "Mejoramiento Pasada por Valdivia, Sector Eje Pedro Aguirre Cerda, Tramo Km. 0,00000 – Km. 3,59831", Provincia de Valdivia, XIV Región. Tramo 1.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 04 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ficha: 4252  
Cto: 178058

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ARNOLDO GUZMÁN ESCHMAN**, otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña Carmen Podlech Michaud, de fecha **6 de junio de 2011**, Repertorio N° **2440-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1777 vta.**, N° **1995**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Valdivia** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 435, de fecha 28 de marzo de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.322.648.-** a la orden de don **ARNOLDO GUZMÁN ESCHMAN**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. XIV Región – **Valdivia**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 49868191

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4297

142